

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE HARO

ANUNCIO

SUBASTA ADJUDICACION BAR PISCINA, VERBENAS POPULARES, BAILE DE NOCHEVIEJA 2017 Y CARNAVAL 2018

1.- Objeto del Contrato

Arrendamiento del Bar de la Piscina Municipal durante la temporada de verano 2017, Verbenas Populares y Baile de Nochevieja 2017 y Carnaval de 2018 mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa por el precio más alto.

2.- Duración del Contrato

Desde la formalización del contrato al final del Carnaval de Febrero de 2018.

3.- Tipo de Licitación

Se fija la cantidad de 8.563,00 € + IVA, al alza.

4.- Fianzas

Provisional: 80,00 €.

Definitiva: 3 % del precio de la adjudicación.

5.- Presentación de Proposiciones

En sobre cerrado, según modelo que se presentará en Secretaría.

6.- Plazo de Presentación de Plicas

Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP.

7.- Apertura de Plicas

Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Gastos

La totalidad de los gastos inherentes al contrato y al servicio serán de cuenta del adjudicatario definitivo, incluido tributos, anuncios oficiales, etc...

9.- Documentación a presentar

La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Villaescusa de Haro, 04 de mayo de 2017.

El Alcalde,

Fdo.- Cayetano J. Solana Ciprés.